



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 207C04000. Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Flor de María Alejandra Martínez Ibarrola. Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre de 2020. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2020.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 32.

Número de acciones para 2020: 3.

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Afiliación y credencialización de servidores públicos dependientes económicos.	Crear una plataforma para el control de expedientes de solicitudes de afiliación. (Padres mayores de 60 años, e hijos mentalmente mayores de 18 años de los servidores públicos y/o pensionados).	12/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del marco jurídico. 2. Elaboración del modelado del proceso. 3. Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica. 4. Desarrollo de la aplicación. 5. Realización de pruebas y ajustes a la aplicación. 6. Implementación del proceso automatizado. <p>EVIDENCIA</p> <p>Mediante oficio 207C0401500000L/ 0498 /2020, de fecha 01 de diciembre de 2020, el Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social, informó el avance de las actividades, indicando las acciones realizadas.</p> <p>Mediante oficio 207C0401500000L/371/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020, la Dirección de Atención al Derechohabiente, informó a la Dirección de Seguridad Social, la relación del personal adscrito que será capacitado permitiendo así perfeccionar dicho proceso.</p> <p>Mediante oficio 207C0401520000L/548/2020, de fecha 26 de noviembre de 2020, la Dirección de Seguridad Social, informó a la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, las acciones realizadas para las pruebas y ajustes a la aplicación e implementación del proceso automatizado.</p> <p>Mediante oficio 207C0401520000L/0547/2020, de fecha 26 de noviembre de 2020, la Dirección de Seguridad Social, solicitó a la Dirección de Atención al Derechohabiente, la relación de usuarios y fechas para llevar a cabo la capacitación del personal, relativo al punto 6 "implementación del proceso automatizado".</p> <p>Mediante oficio 207C0401520202L/DVD/6397/2020, de fecha 26 de noviembre de 2020, el Encargado del Departamento de Vigilancia de Derechos informó a la Dirección de Seguridad Social las acciones realizadas para las pruebas y ajustes a la aplicación e implementación del proceso automatizado.</p>	<p>5%</p> <p>20%</p> <p>35%</p> <p>80%</p> <p>95%</p> <p>100%</p> <p>TOTAL: 100%</p>				Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social / Unidad de Tecnologías de la Información	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

